



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria
Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Callao, 12 de mayo de 2025

OFICIO N° 0647-2025-APN-GG-DOMA

Señor

RAÚL DANTE ROCA PINTO

Director de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miró Quesada (ex Juan de Aliaga) 425 - 4to piso
Magdalena del Mar.

Asunto : Remite listado de denuncias ambientales recibidas en el año 2024

Anexo : Listado de denuncias ambientales recibidas en la APN - 2024

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y con relación al numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, modificada por el Decreto Legislativo 1055, que establece el deber de las entidades de enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población, a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

En ese sentido, mediante el Anexo adjunto, se remite la información de las diecinueve (19) denuncias ambientales recibidas durante el año 2024 en esta Autoridad Portuaria Nacional, para su conocimiento y fines pertinentes, conforme a la normativa antes citada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

(firmado digitalmente por)

JORGE CHÁVEZ OLIDEN

Gerente General (e)

AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Exp. 202300004149
JCO/lpg/cay



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO

Relación de denuncias ambientales recibidas por la Autoridad Portuaria Nacional año 2024

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
1	OFICIO N° 00533-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	28/02/2024	Chancay	SC-0533-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la emisión de ruido y material particulado producto de la ejecución de actividades de acondicionamiento de terreno y excavación por parte de la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A., en el Terminal Portuario Multipropósito Chancay.	Atendido con Oficio N° 0429-2024-APN-GG-DOMA del 4/04/2024. Formato de seguimiento con información de supervisiones y monitoreo enviado por CSPCP
2	OFICIO N° 01858-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	15/03/2024	Chancay	SC-1101-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la emisión de ruidos y material particulado producido del desplazamiento de vehículos pesados que transportan materiales de construcción por el P. J. Santa Rosa hacia la obra del Mega Puerto de Chancay, ejecutada por la empresa Cosco Shipping, en el distrito Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima	Atendido con OFICIO N° 0473-2024-APN-GG-DOMA del 12/04/2024 Formato de seguimiento con información de supervisiones y monitoreo enviado por CSPCP
3	OFICIO N° 01463-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	19/03/2024	Matarani	SC-0475-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la emisión material particulado proveniente del almacenamiento de óxido de hierro en la zona 10 TISUR por parte de la empresa Terminal Internacional del Sur S.A. ubicada en el distrito y provincia de Islay, departamento de Arequipa.	Atendido con OFICIO N° 0522-2024-APN-GG-DOMA del 23/04/2024 Formato de seguimiento con información de supervisión e informe TISUR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través través de la siguiente dirección web <http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación: aRqvVsJ



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
4	OFICIO N° 02007-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	25/03/2024	Chancay	SC-1190-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la instalación de geoductos que impiden el acceso a la playa del puerto de Chancay, vertimiento de aguas residuales, entre otros incumplimientos ambientales, por parte de la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A., en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.	OFICIO N° 0479-2024-APN-GG-DOMA Traslado a DGAAM para atención con OFICIO N° 0408-2024-APN-GG-DOMA de fecha 02.04.2024.
5	OFICIO N° 01825-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	27/03/2024	Chancay	SC-0725-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando por el vertimiento de aguas residuales y emisión de gases tóxicos debido al colapso de la red de saneamiento en el Km. 80, Av. Los Incas - Peralvillo - Comité 16 de Peralvillo, distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima; a consecuencia del derrumbe del túnel de la empresa COSCO SHIPPING PORTS CHANCAY PERU S.A.	Atendido con OFICIO N° 0594-2024-APN-GG-DOMA del 2/05/2024 Recomienda evaluación de entidad de Fiscalización Ambiental del sector saneamiento
6	OFICIO N° 02849-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	13/05/2024	Matarani	SC-1491-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando debido al inadecuado manejo de los residuos sólidos por parte del Terminal Internacional del Sur (TISUR), ubicado en el distrito y provincia de Islay, departamento de Arequipa.	Atendido con OFICIO N° 0736-2024-APN-GG-DOMA del 03.06.2024
7	OFICIO N° 02820-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	10/05/2024	Callao	SC-1458-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generado como consecuencia de las actividades relacionadas a las descargas realizadas en el terminal de embarques de minerales del Callao por parte de la empresa JHL Marítima Sociedad Anónima Cerrada, en el distrito, provincia y departamento del Callao.	Se solicitó información a JLH . Se trasladó denuncia a DICAPI con OFICIO N° 0751-2024-APN-GG-DOMA. Atendido con OFICIO N° 0852-2024-APN-GG-DOMA de fecha 17.06.2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM
Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través través de la siguiente dirección web
<http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación:**aRqvVsJ**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
8	OFICIO N° 03263-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA OFICIO N° 03923-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	27/05/2024	Salaverry	SC-1680-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la emisión de material particulado producto de las actividades realizadas por las empresas carboneras que operan en el Puerto Salaverry, ubicado en el distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.	Atendido con OFICIO N° 0940-2024-APN-GG-DOMA de fecha 04.07.2024, se remitió acciones de supervisión ambiental realizadas a las operaciones de carbón en STI en el periodo enero - junio 2024.
9	OFICIO N° 03549-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	4/06/2024	Callao	SC-1859-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de las actividades de recojo de residuos sólidos por parte de la empresa Global Synergy Logistics S.A.C., sin la respectiva autorización, en el APM Terminals, distrito, provincia y departamento del Callao.	Atendido con OFICIO N° 0954-2024-APN-GG-DOMA de fecha 08.07.2024, se atendió con información proporcionada por APMTA. Global Synergy no es administrado de APN.
10	OFICIO N° 04249-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	26/06/2024	Chancay	SC-2260-2024	Presunta afectación que se estaría generando a las playas de Chancay debido a que la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A. ha incumplido con realizar el trasvase de arena en dichas playas, medida declarada en su MEIA para mitigar la erosión costera debido a la interrupción del flujo de sedimentos por la construcción de la infraestructura portuaria en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima	Se trasladó a DGAAM: OFICIO N° 0966-2024-APN-GG-DOMA de fecha 11.07.2024.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación: aRqvVsJ



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
11	OFICIO N° 04235-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	26/06/2024	Chancay	SC-2266-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de las voladuras ejecutadas como parte de las actividades de la construcción de un túnel por parte de la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú, en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Se trasladó a DGAAM - MTC: OFICIO N° 0967-2024-APN-GG-DOMA de fecha 11.07.2024.
12	Carta N° 47-2024-SEDP	15/07/2024	Salaverry	-	Presunta contaminación del medio ambiente con carbón durante el proceso de embarque de dicho material en el Terminal Portuario de Salaverry	Se solicitó descargo al TP Salaverry mediante CARTA N° 0705-2024-APN-GG-DOMA del 24/7/2024. Atendido con OFICIO N° 1423-2024-APN-GG-DOMA de fecha 30/10/2024
13	OFICIO 65 SUTMPPPI-MATARANI	3/07/2024	Matarani	-	Presunta afectación por modificación de equipamientos tinas	Atendido con OFICIO N° 1443-2024-APN-GG-DOMA del 7/11/2024
14	OFICIO N° 05331-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	12/08/2024	Callao	SC-2811-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando debido a la descarga de residuos sólidos y oleosos, sin contar con la autorización correspondiente, provenientes de las naves mercantes DEEP SEA CHAMPION y OCEAN LIBERTY, así como de las naves menores de la Fuerzas Armadas del Perú, hecho ocurrido los días 21, 22 y 23 de junio a la altura de base naval del Callao, ubicado en el distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao.	Atendido con OFICIO N° 1194-2024-APN-GG-DOMA de fecha 13/09/2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través través de la siguiente dirección web <http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación:**aRqvVsJ**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
15	OFICIO N° 05374-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	12/08/2024	Callao	SC-2830-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando producto de las actividades de la empresa Conciencia Ambiental y su embarcación Ocean Liberty en la zona 12 de la Bahía del Callao distrito, provincia y departamento del Callao	Atendido con OFICIO N° 1208-2024-APN-GG-DOMA de fecha 16/09/2024
16	OFICIO N° 05427-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	12/08/2024	Callao	SC-2839-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando producto de las actividades de la empresa CIA Naviera Natalia y su barcaza Deep Sea Champion en la zona 12 de la Bahía del Callado distrito y provincia del Callao.	Atendido con OFICIO N° 1209-2024-APN-GG-DOMA de fecha 16/09/2024
17	OFICIO N° 06412-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	24/09/2024	Callao	SC-3461-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando por la emisión de humo y gases tóxicos como consecuencia de las actividades de operación de la empresa DP WORLD CALLAO S.R.L., actividades desarrolladas entre el Pasaje Villegas y la Av. Meiggs (Línea Ferroviaria), en el distrito y provincia Constitucional del Callao.	OFICIO N° 1362-2024-APN-GG-DOMA-UAJ, en el cual se precisa que DP WORLD LOGISTICS S.R.L. no es administrado APN.
18	OFICIO N° 06171-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	23/09/2024	Salaverry	SC-3233-2024	Presunta afectación generada como consecuencia del derrame de nitrato de amonio del 12 de julio de 2024 durante su embarque, en las inmediaciones del puerto de Salaverry por la empresa Transportes Rodrigo Carranza - TRC, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad. Asimismo, por el derrame de maíz desde el almacén de la Empresa de Transportes Rodrigo Carranza - TRC hasta el interior de la concesionaria del Puerto Salaverry Terminal Internacional en la berma central del distrito de Salaverry el 13 de julio de 2024.	Atendido con OFICIO N° 1423-2024-APN-GG-DOMA de fecha 30/10/2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través través de la siguiente dirección web <http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación: aRqvVsJ



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad Portuaria
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nº	Documento de notificación	Fecha de recepción	Puerto	Código SINADA	Descripción del problema	Medida Adoptada
19	OFICIO N° 8131-2024-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	29/11/2024	Chancay	SC-4251-2024	Presunta afectación ambiental que se estaría generando debido a la inadecuada disposición de residuos sólidos provenientes del Megapuerto de Chancay ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima	Atendido con OFICIO N° 0068-2025-APN-GG-DOMA de fecha 14/01/2025

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Autoridad Portuaria Nacional. Aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM Y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través través de la siguiente dirección web <http://consultadoc.apn.gob.pe/> e ingresando el siguiente código de verificación:**aRqvVsJ**